

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 13 noviembre 2012

CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA BEVERLY, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DIGICORP S.A., con Expediente Número 112617 y RUC 0992309105001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

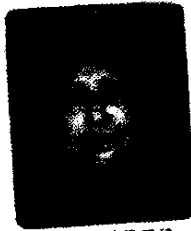
Nombre: CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA BEVERLY
Identificación 1301766034



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130176603-4
CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA BEVERLY
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
26 ENERO 1953
001- 0103 00307 F
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1953



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V3343V2222

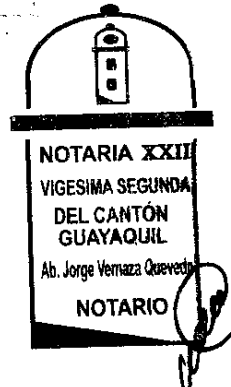
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
TITO KLEVER CASTILLO LINO
JUANA MENENDEZ CEVALLOS
GUAYAOUIL 30/08/2005
30/08/2017

REN 1213138
Gys

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

193-0011 1301766034
NÚMERO CÉDULA
CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA
BEVERLY
GUAYAS GUAYAOUIL
PROVINCIA CANTÓN
CABECERA/CONCEPCION
PARROQUIA *[Handwritten signature]*
P/ PRESIDENTA DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO



Quito, 18 de agosto del 2010

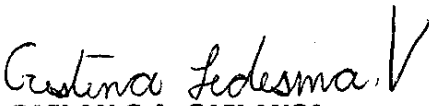
**SEÑORITA INGENIERA COMERCIAL
OLIMPIA BEVERLY CASTILLO MENENDEZ
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cúmplame notificarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIGICORP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE-CONTADOR**, para un período de **CINCO AÑOS**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e indistinta. En caso de falta, ausencia o licencia del Gerente-Contador, lo subrogará el Presidente. A falta del Presidente lo subrogará el Primer Vicepresidente Ejecutivo, a falta de este el Segundo Vicepresidente Ejecutivo, a falta de este el Tercer Vicepresidente Ejecutivo, a falta de este el Cuarto Vicepresidente Ejecutivo, a falta de éste el quinto Vicepresidente Ejecutivo. Usted ejercerá las funciones establecidas en el artículo sexto, artículo vigésimo tercero y vigésimo cuarto de los estatutos sociales vigentes. Requerirá autorización de la Junta General de Accionistas, para celebrar actos y contratos que: graven o enajenen bienes inmuebles; venta del total del activo y pasivo; compra y venta de acciones; y participaciones sociales; otorgamiento de Poderes Generales; contrato de mutuo o préstamo que excedan de diez mil 00/100 dólares.

DIGICORP S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart, el 2 de julio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de julio del 2003. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 12 de mayo del 2005, la compañía aumentó su capital suscrito, Fijó su nuevo capital autorizado, **cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Quito** y reformó sus estatutos, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de septiembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de septiembre del 2005. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día 24 de abril del 2009, la compañía **DIGICORP S.A.**, reformó integralmente sus estatutos sociales, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el día 10 de agosto del 2010.

Atentamente,


**P. CAILAN S.A. CAILANSA
ING. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE-CONTADOR** de la compañía para un período de **CINCO AÑOS**, en la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de agosto del 2010.


**ING. COM. OLIMPIA BEVERLY CASTILLO MENENDEZ
C.C. No. 130176603-4**



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **118.59** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **27 SEP 2010**
REGISTRO MERCANTIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

N.º 130000473-4

APellidos y Nombres: LINO VENTURA LETER EDDY

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-05-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

Guayaquil

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

PREMIACIÓN

APellidos y Nombres del Padre: LINO VENTURA LETER EDDY

APellidos y Nombres de la Madre: VENTURA GONZALEZ MARIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2010-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-05-23

V333V2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

NÚMERO: 343-0002

CÉDULA: 130000473-4

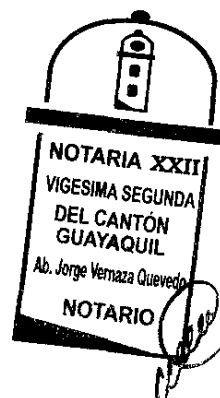
LINO VENTURA LETER EDDY

MAMBI

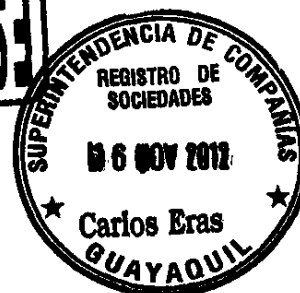
PROVINCIA: JAMAPA

PARROQUIA: CANTÓN

PRESENCIA EN LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

doi:10.1017/S0022292414000082. Published online by Cambridge University Press

ZONA:				PERIODO DE CONSUMO:		FACTURA No.:	
MANUALMS - 61538 / C0075851709CC				SEPTIEMBRE 2012		001-001-014403282	
NOMBRE: DIGICORP S.A.				CC/RUC: 0992309105001		MESES IMPAGOS: 1	
DIRECCIÓN DE ENVÍO: AV 10 DE AGOSTO N27 37 HIDALGO DANIEL LOCAL MAS MUSICA - JUNTO AL COLEGIO ITALIA				FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - NOVIEMBRE - 2012		FECHA DE EMISIÓN: 03/10/2012	
BARRIO: MARISCAL SUCRE		RUTA: ENTREGA PERSONALIZADA		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA		CATEGORIA: COMERCIAL	
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F		NÚMERO DE SERVICIO: 23202255		VALOR RECLAMO: 0	

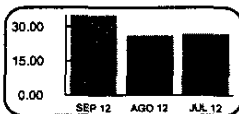
DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00
LLAMADA REG AUTOMATICA	0m50s	0.05
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	9m58s	0.28
CONSUMO LOCAL	789m41s	18.96
SUBTOTAL	-	31.29
I.C.E (15%)	-	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	3.75
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00
TOTAL FACTURA	-	35.04
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
TOTAL A PAGAR	-	35.04

ORIGINALI - INGIUBO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0992309105001 se encuentran asociado(s) 4 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.



En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-014403282	211394945	23202255	04 - NOVIEMBRE - 2013	0	35.04



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992309105001
RAZON SOCIAL: DIGICORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA BEVERLY
CONTADOR: CASTILLO MENENDEZ OLIMPIA BEVERLY

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2003 FECH. CONSTITUCION: 24/07/2003
FECH. INSCRIPCION: 31/07/2003 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/04/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N27-37 Intersección: DANIEL HIDALGO Referencia ubicación: JUNTO AL COLEGIO ITALIA Telefono Trabajo: 022228320 Telefono Trabajo: 022229224 Fax: 022221717 Apartado Postal: 885 Email: olimpia_castillo@banlow.com

DOMICILIO ESPECIAL:

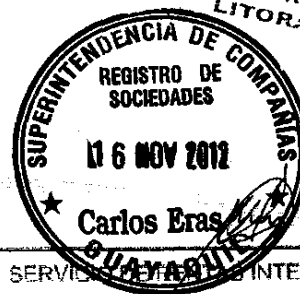
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: EVFC010710 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 29/04/2011 15:08:47

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992309105001
RAZON SOCIAL: DIGICORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/07/2003

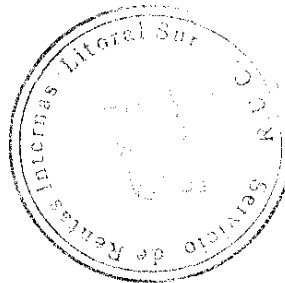
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE AUDIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N27-37 Intersección:
DANIEL HIDALGO Referencia: JUNTO AL COLEGIO ITALIA Telefono Trabajo: 022228320 Telefono Trabajo: 022228224 Fax:
022221717 Apartado Postal: 885 Email: olimpia_castillo@banlow.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Coello Elisa Victor
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Usuario: EVPC010710 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 29/04/2011 15:08:47

